



Detienen a Arturo "N", director del *Diario Cambio*, de Puebla



RAÚL RUIZ

El pasado fin de semana, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla detuvo, en la Ciudad de México, a **Arturo 'N'**, director editorial de *Diario Cambio*, la vocería de la Fiscalía indicó que la aprehensión ocurrida el día sábado contó con la participación de autoridades capitalinas por el supuesto delito de lavado de dinero por la cantidad de 400 millones de pesos, quedando a disposición de un juez. Mediante un tuit se informó: "Cumplió la @FiscaliaPuebla orden de aprehensión contra Arturo N. en la capital del país, en colaboración con autoridades de la Ciudad de México. Quedará a disposición del juez que lo requiere".

Cabe señalar que la detención del comunicador ocurre una semana después de que se ventilara una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) federal, en la que también fue involucrado el diputado federal y coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco. Las indagatorias sugieren que Mier, en su calidad de socio de *Diario Cambio*, así como Arturo 'N' y Francisco 'N', extitular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), detenido por el delito de ope-

raciones con recursos de procedencia ilícita, estarían presuntamente relacionados en el delito de lavado de dinero por 400 millones de pesos, usando cuentas bancarias irregulares.

Tres días atrás, Arturo 'N' afirmó que el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, ordenaría en cualquier momento su detención; al respecto, el mandatario se deslindó de la investigación de la UIF, de la que reconoció tener conocimiento desde 2021, pero desmintió que él tuviera interés en aprehender al ahora detenido.

Trascendió que, con el arresto del periodista se cumplieron las amenazas de personajes como Jorge Estefan Chidiac, Alejandro Armenta Mier y medios de comunicación afines a dichos políticos del PRI y Morena, quienes difundieron diversas versiones sobre supuestas denuncias contra el periodista por presuntamente extorsionarlos y por una más de la Unidad de Inteligencia Financiera por presunto lavado de dinero.

El propio Rueda aclaró desde su columna que no tenía conocimiento de dicha denuncia en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y que no había sido llamado a comparecer, aunque se hizo referencia que tenía al menos un año de estar radicada en la FGE de Puebla.

